JG
PROCESO: **EJECUTIVO**
RADICADO: **2020-00399-00**

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021)

En atención a las respuestas emitidas por las Oficinas de la Dirección de Tránsito y Transporte de Giron y la Oficina de Registro de Instrumentos Público de Bucaramanga; este Despacho,

RESUELVE:

PONER en conocimiento de la parte actora la respuesta allegas por las oficinas:

- Dirección Transito de Giron, visto en el cuaderno de medidas Nos. 10 y 11.

- Oficio de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja, visible en el cuaderno de medidas Nos. 13 y 14.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,